



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

íca/c Instituto de Contabilidad y
Auditoría de Cuentas



Situación de la Auditoría en España 2019



SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA EN ESPAÑA 2019

I. AUDITORES INSCRITOS EN EL R.O.A.C.	3
II. EJERCICIO DE LA AUDITORÍA DURANTE EL AÑO 2018	7
III. PROFESIONALES A CARGO DE AUDITORES	9
IV. FACTURACIÓN	10
V. TRABAJOS E INFORMES EMITIDOS DECLARADOS	13
VI. ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	14

Situación de la Auditoría en España - 2019

La vigente regulación de la Auditoría de Cuentas en España se encuentra principalmente en la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas (LAC), y en el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RAC) aprobado mediante Real Decreto 1517/2011. El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobó, mediante Resolución de su Presidencia, de 29 de junio de 2012, los modelos de información a remitir por los auditores y sociedades de auditoría para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 del citado RAC.

Los datos cumplimentados y remitidos a este Instituto de acuerdo a esos modelos, y que están referidos al período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019 han sido la base sobre la que se ha elaborado la presente información sobre la auditoría en España. No obstante, en aquellos casos en los que se dispone de información más actualizada, se ha recogido con referencia a fecha 30 de junio de 2020. Con carácter general se incluye información comparativa correspondiente a los dos ejercicios inmediatos anteriores al objeto de permitir mejor el seguimiento de la evolución experimentada.

Así, bajo el epígrafe I de auditores inscritos en el ROAC figura la información, a fecha 30 de junio de 2020 relativa a dos secciones de que consta este registro, una referida a personas físicas y otra a sociedades. Dentro de la sección de personas físicas se muestra la adscripción de los auditores a cada una de las situaciones establecidas en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas. Como novedad respecto a ejercicios anteriores, se incluye información de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En este epígrafe se incluye asimismo información referente a la adscripción, tanto de personas físicas como de sociedades, a las Corporaciones de Derecho Público representativas de los auditores previstas en la Disposición Transitoria cuarta del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas: actualmente Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores (CGEE-REA) e Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). En aquellos casos en los que un auditor o sociedad de auditoría perteneciera a más de una Corporación, sólo se ha considerado aquella por la que se hubiera optado en primer lugar de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional segunda del Reglamento anteriormente mencionado. También se precisa el número de personas que, además de ejercer individualmente, son socios de una sociedad de auditoría.

El tercer apartado de este epígrafe recoge su distribución por provincias, en función de la comunicación de oficinas abiertas realizada por las sociedades y auditores individuales.

En el epígrafe II se incluyen las personas físicas y sociedades que han figurado como ejercientes a título individual o inscritas, respectivamente, durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, diferenciando, según sus declaraciones, si han realizado o no actividad de auditoría de cuentas. La adscripción de los auditores y sociedades a sus Corporaciones representativas se ha realizado teniendo en cuenta su pertenencia a fecha 30 de junio de 2020.

El epígrafe III, referente a los profesionales a disposición de auditores, incluye a todas las personas físicas inscritas en el ROAC que han prestado servicios por cuenta ajena, así como las personas que, sin estar inscritas en el ROAC, han realizado esta actividad por cuenta de sociedades o de auditores individuales. En este apartado se incluye tanto el número como la media de personas a cargo de los mismos y la distribución de los auditores individuales y sociedades en función del número de personas empleadas.

El epígrafe IV recoge separadamente los datos de la facturación de 2019 para auditores individuales y sociedades, así como su evolución en los tres últimos ejercicios. En cada apartado a su vez se hace referencia al número de auditores y sociedades que facturaron y la distribución para auditores ejercientes y sociedades por intervalos de facturación y según la Corporación a la que pertenecen a fecha 30 de junio de 2020.

El epígrafe V recoge los trabajos de auditoría realizados en el último ejercicio, clasificados según el tipo de entidad de entre los especificados en el artículo 15 del Reglamento del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas y según la cifra de negocios de la entidad auditada. Asimismo, en este epígrafe se ha añadido detalle en el desglose del tipo de trabajos de auditoría realizados según el tipo de entidad auditada, una clasificación del número de informes emitidos a entidades grandes, pequeñas y medianas, teniendo en cuenta la definición de entidades pequeñas y medianas, dada por los apartados 9 y 10, respectivamente, de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, así como el carácter de voluntaria u obligatoria de la auditoría declarada por los auditores y sociedades, conforme a los parámetros establecidos en el artículo 263, apartados 2 y 3, del texto refundido de la Ley de sociedades de capital (RD legislativo 1/2010, de 2 de julio).

En el epígrafe VI se incluye información sobre el número de entidades de interés público, según datos contrastados con los órganos supervisores (Comisión Nacional del Mercado de Valores, Banco de España, y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones).

SITUACION DE LA AUDITORIA EN ESPAÑA - 2019

I. AUDITORES INSCRITOS EN EL R.O.A.C. (Datos a fecha 30 de junio de 2020)

		%	Hombres	Mujeres
1. Personas físicas				
- Ejercientes	3.939	19	3.152	787
- A título individual	2.152		1.776	376
- Socios de sociedades de auditoría	2.485 ⁽¹⁾		2.017	468
- Designados para firmar informes en sociedades de auditoría	377 ⁽²⁾		272	105
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	861	4	426	435
- No ejercientes	16.507	77	12.255	4.252
	21.307	100		
Adscripción a Corporaciones	12.132	57		
- CGEE-REA	6.155	29		
- Ejercientes	1.923			
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	161			
- No ejercientes	4.071			
- ICJCE	5.977	28		
- Ejercientes	1.614			
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	304			
- No ejercientes	4.059			
2. Sociedades				
- Total sociedades	1.411	100		
- CGEE-REA	790	56		
- ICJCE	595	42		
- No adscritas	26	2		
3. Auditores de Cuentas, Sociedades y demás Entidades de Auditoría de Terceros Países				
- Total sociedades	1	⁽³⁾ 100		

(1) 964 auditores son a la vez socios y auditores por cuenta propia.

(2) 76 auditores son a la vez designados y auditores por cuenta propia, y 73 son socios de otras sociedades.

(3) A tenor de lo dispuesto en los artículos 10.3 y 11.5 de la ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la inscripción en la sección de auditores de cuentas, sociedades y demás entidades de auditoría terceros países en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas no faculta para el ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas en relación con las entidades domiciliadas en España.

Evolución auditores y sociedades inscritas en el ROAC últimos tres años

1. Personas físicas	2020	2019	2018
- Ejercientes	3.939	3.997	4.016
- A título individual	2.152	2.227	2.253
- Socios de sociedades de auditoría	2.485	2.541	2.547
- Designados para firmar informes en sociedades de auditoría	377	324	323
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	861	987	955
- No ejercientes	16.507	16.351	16.026
	21.307	21.335	20.997
Adscripción a Corporaciones	12.132	12.297	12.127
- CGEE-REA	6.155	6.204	6.175
- Ejercientes	1.923	1.990	2.025
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	161	191	185
- No ejercientes	4.071	4.023	3.965
- ICJCE	5.977	6.093	5.952
- Ejercientes	1.614	1.620	1.658
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	304	449	393
- No ejercientes	4.059	4.024	3.891
2. Sociedades			
- Total sociedades	1.411	1.405	1.394
- CGEE-REA	790	795	798
- ICJCE	595	592	581
- No adscritas	26	18	15

Los datos de la columna «2020» están referidos a fecha 30 de junio de 2020

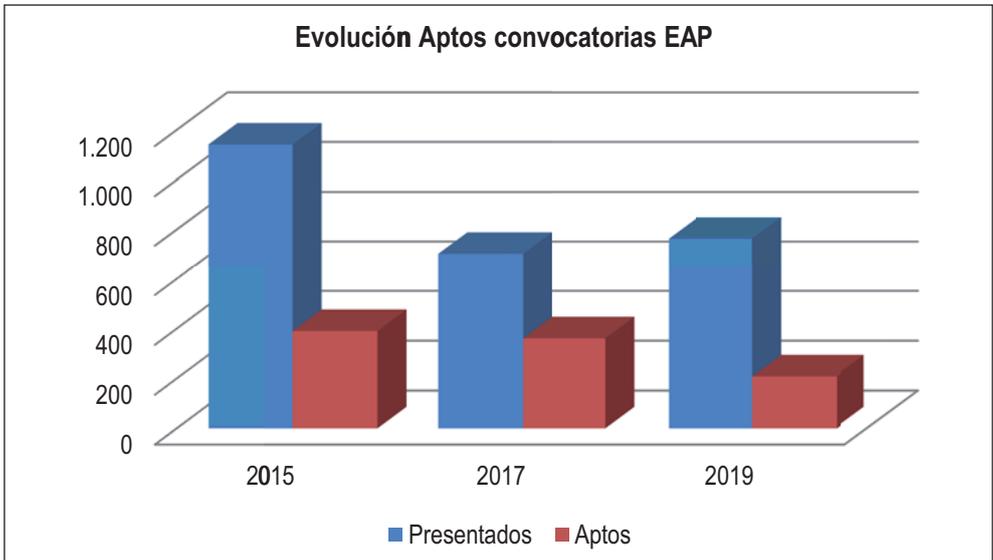
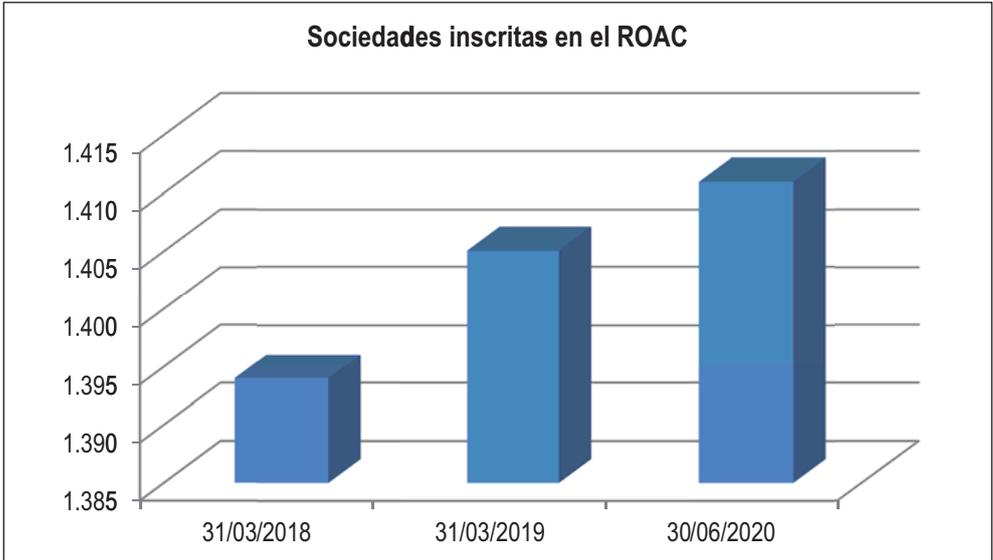
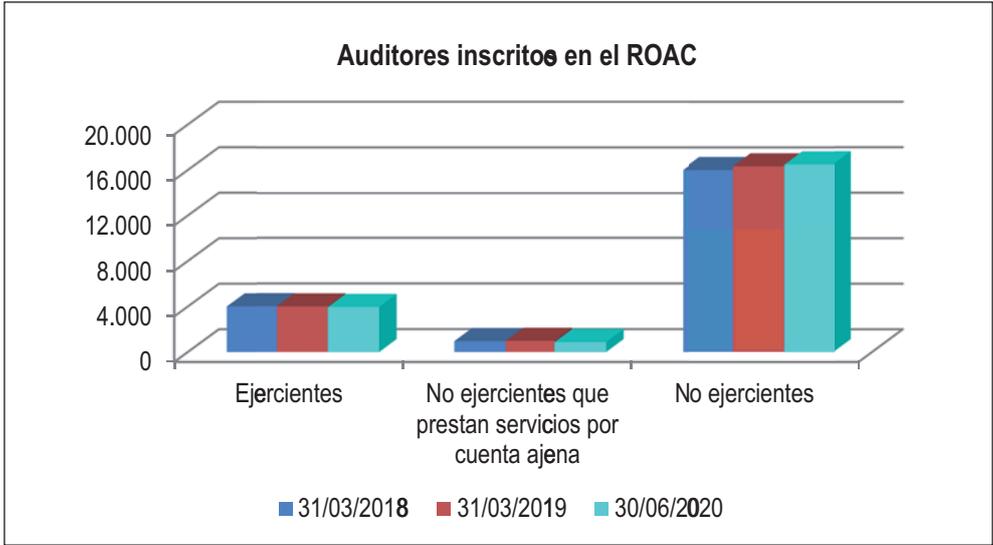
Los datos de la columna «2019» están referidos a fecha 31 de marzo de 2019

Los datos de la columna «2018» están referidos a fecha 31 de marzo de 2018

Convocatorias de examen de aptitud profesional: aspirantes que tuvieron la calificación de aptos

Año convocatoria	Nº personas presentadas	Número de aptos	% aptos	Distribución por género de aptos	
				Hombres	Mujeres
2019	763	208	27	103	105
2017	702	361	51	216	145
2015	1.141	390	34	216	174

Con carácter general, los auditores se inscriben durante el año siguiente a la publicación de la convocatoria de examen.



Distribución geográfica de auditores ejercientes y sociedades de auditoría

	Individuales	Sociedades		Individuales	Sociedades
A CORUÑA	171	185	LA RIOJA	65	87
ÁLAVA	81	77	LAS PALMAS	95	107
ALBACETE	61	74	LEON	70	85
ALICANTE	155	183	LLEIDA	75	82
ALMERÍA	89	86	LUGO	73	67
ASTURIAS	132	128	MADRID	577	541
ÁVILA	31	49	MALAGA	246	179
BADAJOS	89	72	MELILLA	20	16
BARCELONA	322	383	MURCIA	169	144
BURGOS	70	69	NAVARRA	122	105
CÁCERES	49	72	OURENSE	56	70
CÁDIZ	123	94	PALENCIA	44	66
CANTABRIA	83	95	PONTEVEDRA	126	124
CASTELLÓN	97	93	SALAMANCA	69	73
CEUTA	21	22	SANTA CRUZ DE TFE.	143	117
CIUDAD REAL	69	75	SEGOVIA	40	58
CÓRDOBA	126	108	SEVILLA	224	178
CUENCA	40	54	SORIA	34	60
GIRONA	69	92	TARRAGONA	87	100
GRANADA	124	122	TERUEL	37	58
GUADALAJARA	38	73	TOLEDO	73	71
GUIPÚZCOA	89	97	VALENCIA	233	203
HUELVA	60	78	VALLADOLID	83	92
HUESCA	49	45	VIZCAYA	151	144
ILLES BALEARS	149	174	ZAMORA	41	51
JAÉN	87	75	ZARAGOZA	107	149
Total				5.534	5.702

Se incluyen todas las oficinas declaradas por los auditores y sociedades de auditoría, que pueden tener oficinas en más de una provincia.

II. EJERCICIO DE LA AUDITORIA DURANTE EL AÑO 2019

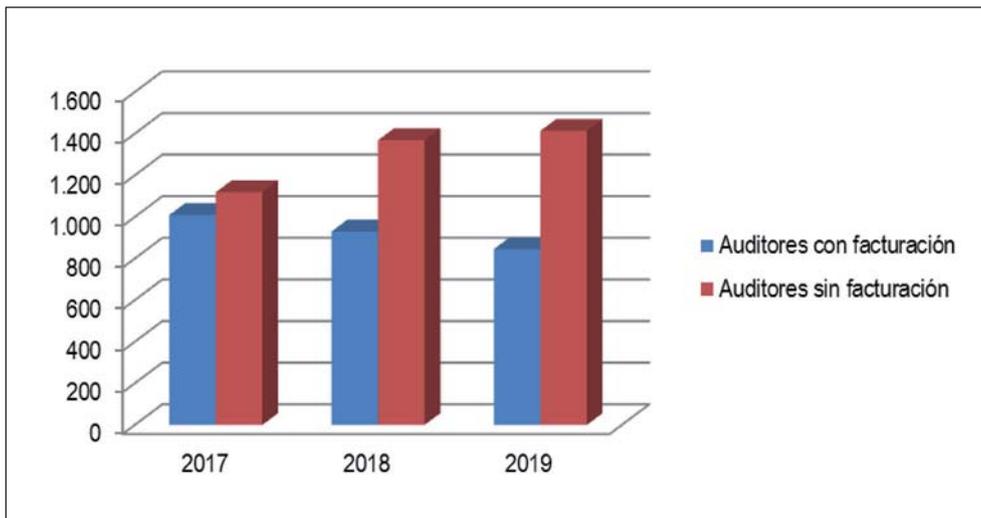
1. Auditores que han podido ejercer s/forma social en el año 2019		%
- Sociedades	1.405	38
- Con facturación.....	1.191	
- Sin facturación	214	
- Personas físicas	2.260	62
- Con facturación	846	
- Sin facturación	1.414	
	3.665	100
2. Adscripción a Corporaciones ⁽¹⁾		
- CGEE-REA.....	2.111	58
- Con facturación.....	1.192	
- Sin facturación	919	
- ICJCE	1.463	40
- Con facturación	807	
- Sin facturación	656	

(1) Se ha tenido en cuenta la Corporación a la que el auditor o sociedad pertenece el 30 de junio de 2020.

3. Comparativa de la facturación con ejercicios anteriores

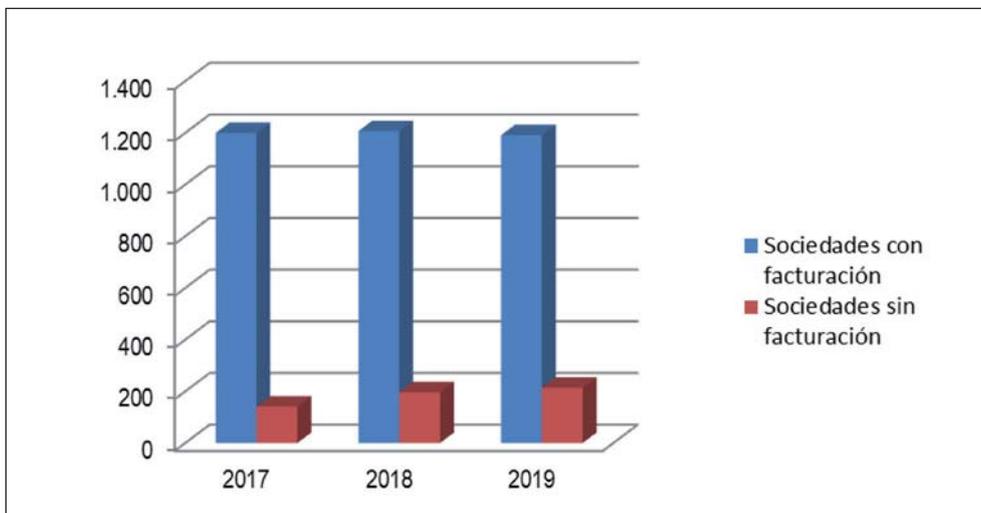
Audidores

Año	Audidores con facturación	Audidores sin facturación
2017	1.010	1.119
2018	931	1.369
2019	846	1.414



Sociedades

Año	Sociedades con facturación	Sociedades sin facturación
2017	1.200	141
2018	1.207	196
2019	1.191	214



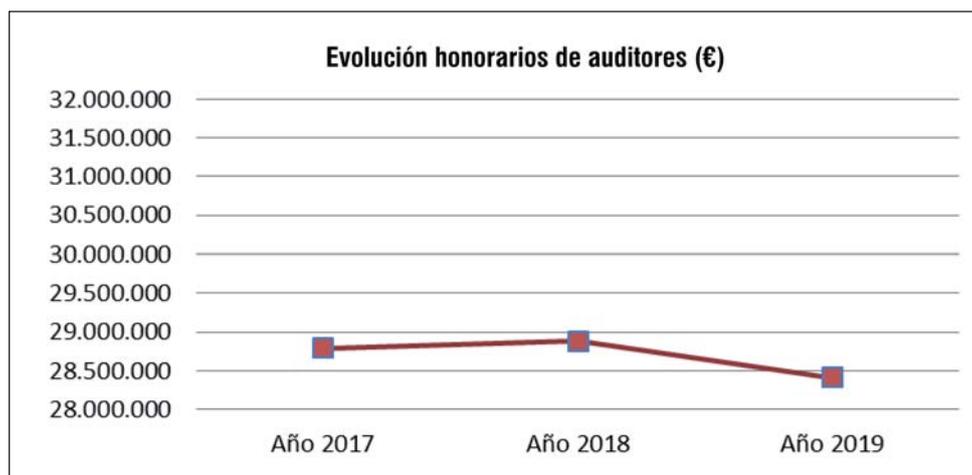
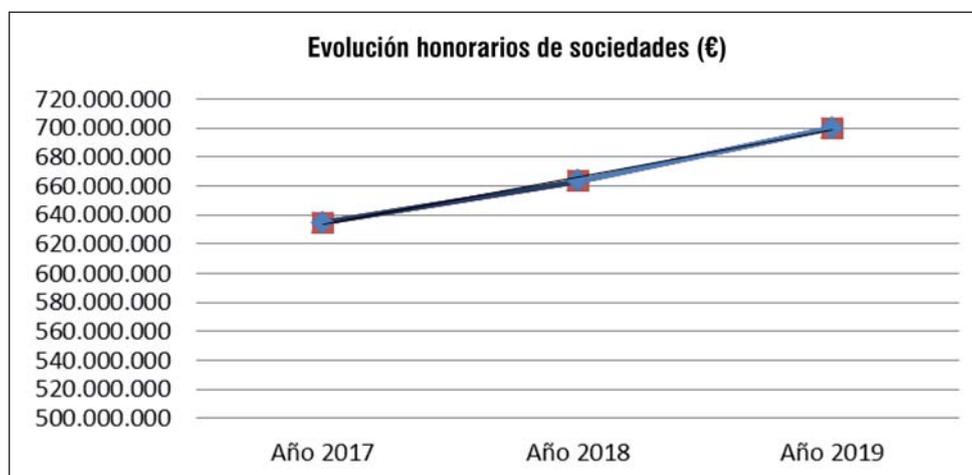
III. PROFESIONALES A CARGO DE AUDITORES

- Auditores que han prestado servicios por cuenta ajena		5.558	
- Personas no inscritas en el R.O.A.C.		12.121	
Total		17.679	
1. A cargo de auditores por cuenta propia			
- Número de auditores con personal.....		769	
- Personas contratadas		1.731	
- Media de personal.....		2	
Por intervalos:			
	Personal	Nº Auditores	Nº Personas contratadas
0		1.491	0
1		340	340
2		208	416
3 a 5		178	654
6 a 10		40	287
Más de 10		3	37
Total		2.260	1.731
2. A cargo de sociedades			
- Número de sociedades con personal		1.158	
- Personas contratadas		15.948	
- Media de personal		14	
Por intervalos:			
	Personal	Nº Sociedades	Nº Personas contratadas
0		247	0
1-2		269	417
3-5		423	1.662
6-10		300	2.243
11-20		115	1.575
21-50		38	1.119
51-100		3	214
Más de 100		10	8.718
Total		1.405	15.948

Datos referidos al total de auditores que han podido ejercer según forma social (epígrafe II.1)

IV. FACTURACIÓN

1. Facturación total								
	2019	%	V.19-18 %	2018	%	V.18-17 %	2017	%
- Sociedades (euros)	699.801.037	96	5	663.366.940	96	5	634.480.445	96
- Individuales (euros)	28.413.079	4	-2	28.883.677	4	0	28.791.862	4
TOTAL	728.214.116	100	5	692.250.617	100	4	663.272.307	100



2. Facturación de auditores ejercientes a título individual

2.1. Auditores que facturaron en 2019

- Número	846	% (1)	37
- Volumen de facturación (euros)	28.413.079		
- Facturación media (euros)	33.585		

2.2. Distribución de la facturación de auditores en 2019

a) Por intervalos:

Intervalo	Número	%	%A (2)	Facturación (3)	%	%A
Más de 100.000 €	49	2,2	2,2	7.915.508	27,8	27,8
Entre 30.000 y 100.000 €	261	11,5	13,7	13.909.428	49,0	76,8
Entre 12.0000 y 30.000 €	234	10,4	24,1	4.641.635	16,3	93,1
Entre 6.000 y 12.000 €	156	6,9	31,0	1.360.979	4,8	97,9
Entre 3.000 y 6.000 €	121	5,3	36,3	533.687	1,9	99,8
Menos de 3.000 €.....	25	1,1	37,4	51.842	0,2	100
SUBTOTAL.....	846			28.413.079		
Sin facturación	1.414	62,6	100	0	0	100
Total	2.260	100		28.413.079	100	

b) Por Corporaciones:

Corporación (4)	Número	%	Facturación	%
CGEE-REA	512	60,5	16.185.134	57,0
ICJCE	314	37,1	11.298.142	39,8
No adscritos	20	2,4	929.803	3,2
Total	846	100	28.413.079	100

(1) Sobre el total de auditores ejercientes por cuenta propia durante el año 2019 (2.260)

(2) Porcentaje acumulado.

(3) En euros.

(4) Se ha tenido en cuenta la Corporación a la que el auditor pertenece el 30 de junio de 2020.

3. Facturación de sociedades

3.1. Sociedades que facturaron en 2019

- Número	1.191	% (1)
- Volumen de facturación (euros)	699.801.037	85
- Facturación media (euros)	587.574	

3.2. Distribución de la facturación de sociedades en 2019

a) Por intervalos:

Intervalo	Número	%	%A (2)	Facturación (3)	%	%A
A partir de 40.000.000 €.....	4	0,3	0,3	432.490.194	61,8	61,8
Entre 8.000.000 y 40.000.000 €	4	0,3	0,6	50.143.778	7,2	69,0
Entre 2.000.000 y 8.000.000 €	4	0,3	0,9	13.757.388	1,9	70,9
Entre 1.200.000 y 2.000.000 €	15	1,0	1,9	22.941.032	3,3	74,2
Entre 600.000 y 1.200.000 €	52	3,7	5,6	41.294.646	5,9	80,1
Entre 400.000 y 600.000 €	49	3,5	9,1	23.658.484	3,4	83,5
Entre 300.000 y 400.000 €	62	4,4	13,5	21.226.574	3,0	86,5
Entre 180.000 y 300.000 €	158	11,3	24,8	36.568.761	5,3	91,8
Entre 120.000 y 180.000 €	165	11,7	36,5	24.543.985	3,5	95,3
Entre 60.000 y 120.000 €	236	16,8	53,3	20.583.219	2,9	98,2
Menos de 60.000 €.....	442	31,5	84,8	12.592.976	1,8	100
SUBTOTAL	1.191			699.801.037		
Sin facturación	214	15,2	100	0	0	100
Total	1.403	100		699.801.037	100	

b) Por Corporaciones:

Corporación (4)	Número	%	Facturación	%
CGEE-REA	680	57,1	104.863.740	15,0
ICJCE	493	41,4	502.522.505	71,8
No adscritas	18	1,5	92.414.792	13,2
Total	1.191	100	699.801.037	100

(1) Sobre el total de sociedades inscritas durante el año 2019 (1.403).

(2) Porcentaje acumulado.

(3) En euros.

(4) Se ha tenido en cuenta la Corporación a la que la sociedad pertenece el 30 de junio de 2020.

V. TRABAJOS E INFORMES EMITIDOS DECLARADOS

1. Por tipo de entidad auditada		
Tipo de entidad	Número	%
- Banca	115	0
- Caja de ahorro	4	0
- Cooperativa de crédito	80	0
- Crédito oficial	2	0
- Entidad aseguradora	342	1
- Entidad de pago	47	0
- Entidad de dinero electrónico	7	0
- Fundación bancaria	19	0
- Empresa de servicios de inversión	206	0
- Instituciones de inversión colectiva	4.471	8
- Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva	161	0
- Fondo de pensiones	1.231	2
- Sociedad gestora de fondos de pensiones	33	0
- Otras entidades no incluidas en los apartados anteriores	56.759	89
	63.477	100
2. Por cifra de negocios de la entidad auditada		
Cifra de negocios	Número	%
- Menos de 3 millones de euros	16.615	27
- Entre 3 y 6 millones de euros	6.217	10
- Entre 6 y 12 millones de euros	11.321	18
- Entre 12 y 30 millones de euros	10.806	17
- A partir de 30 millones de euros	11.021	17
- Sin notificar	7.497	12
	63.477	100
3. Por tamaño de la entidad auditada (según definición arts. 3.9 y 3.10 LAC)		
Tamaño	Número	%
- Informes emitidos a entidades grandes	7.819	12
- Informes emitidos a entidades medianas	20.161	32
- Informes emitidos a entidades pequeñas	35.497	56
	63.477	100
4. Por tipo de trabajo		
Tipo de trabajo	Número	%
- Auditoría de cuentas anuales individual (obligatoria)	41.192	65
- Auditoría de cuentas anuales individual (voluntaria)	17.172	27
- Auditoría de cuentas anuales consolidado (obligatoria)	3.679	6
- Auditoría de cuentas anuales consolidado (voluntaria)	569	1
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables individual (obligatoria)	438	1
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables individual (voluntaria)	395	1
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables consolidado (obligatoria) ..	15	0
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables consolidado (voluntaria)	17	0
	63.477	100

VI. ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
(Datos a fecha 31 de diciembre de 2019)

1. Entidades de interés público		
Tipo	Número	%
- Entidades de crédito	116	8
- Entidades aseguradoras	⁽¹⁾ 211	15
- Entidades emisoras de valores en mercados secundarios oficiales	⁽²⁾ 407	30
- Entidades emisoras de valores en el mercado alternativo bursátil	39	3
- Fundaciones bancarias, entidades de pago y entidades de dinero electrónico	65	5
- Empresas serv. inversión, instituciones inv. colectiva y sociedades gestoras	316	23
- Fondos de pensiones y sociedades gestoras que los administran	⁽¹⁾ 186	14
- Otras entidades no incluidas en los apartados anteriores por su importancia pública significativa (art. 15.1.e RAC)	⁽³⁾ 21	2
	1.361	100
Auditores	Número	
- Personas físicas	4	
- Sociedades de auditoría	63	
	67	

(1) Datos a fecha 31 de diciembre de 2018; no se encuentra disponible información actualizada proporcionada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

(2) Esta cifra incluye 258 Fondos de Titulización; No se incluyen 24 entidades de crédito emisoras de valores.

(3) No se incluyen en esta cifra 28 entidades emisoras de valores.